

**NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
SUMACONSTRUC CIA.LTDA**

Oficio N°. 001-sept-2013

Borja 23 de septiembre del 2013

Señora

Neyda Margoth Bonilla García

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SUMACONSTRUC CIA .LTDA

Presente.

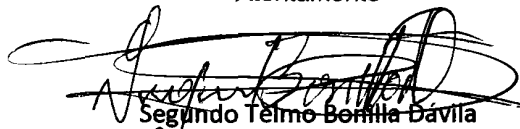
De mi consideración:

Pongo en su conocimiento, que mediante junta general extraordinaria de accionistas de fecha 20 de septiembre ha sido nombrada GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SUMACONSTRUC CIA.LTDA , por un periodo de CINCO AÑOS, de acuerdo a los estatutos de la compañía y la represente legal, judicial y extrajudicial; así como en las funciones señaladas .

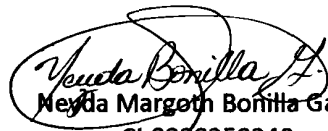
La Compañía Constructora SUMACONSTRUC CIA.LTDA, se construyó mediante Escritura Publica el día 3 de junio del año dos mil trece, otorgada ante el Notario Público del Cantón Quijos Doctor Raúl Illánez Roldán. APROBADA en la superintendencia de Compañías, mediante resolución Nro.SC.IJ.DJC.Q13.003314 de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS dictada por el Dr: Eddy Viteri Garcés el 02 de julio del 2013,e inscrita y registrada ante el Señor Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Quijos, el 23 de julio del 2013, en el LIBRO SIETE REGISTRO MERCANTIL, Tomo RM 5 año 2013, partida 28 folio 23 ½ , con la serie 28 del Repertorio 2013.

Lo que comunico, para los fines legales permitentes.

Atentamente


Segundo Telmo Bonilla Dávila
PRESIDENTE

En la ciudad de Borja a los 23 días del mes de septiembre del 2013, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SUMACONSTRUC CIA.LTDA. Yo Neyda Margoth Bonilla García, domiciliado en la ciudad de Borja Cantón Quijos, provincia Napo, para un periodo de cinco años.


Neyda Margoth Bonilla García
CI:0920250248

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN QUIJOS
DEPENDENCIA MUNICIPAL**

En la ciudad de Baeza, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Quijos, el día de hoy 25 de septiembre del año 2013, las 08h20', en el LIBRO "VII" REGISTRO MERCANTIL, Tomo RM 5 año 2013, partida 35, folio 35 v con la serie 35 del Repertorio 2013, se **INSCRIBE Y REGISTRA EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SUMACONSTRUC CIA. LTDA.** que se compone de 2 fojas: dado el día 23 de septiembre del año 2013, a favor de la señora BONILLA GARCÍA NEYDA MARGOTH, portador de la cédula de ciudadanía N°0920250248, que textualmente expresa: "NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SUMACONSTRUC CIA. LTDA. Oficio N°001-sept-2013, Borja 23 de septiembre del 2013. Señora Neyda Margoth Bonilla García GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SUMACONSTRUC CIA. LTDA. Presente. De mi consideración: Pongo en su conocimiento, que mediante junta general extraordinaria de accionistas de fecha 20 de septiembre ha sido nombrada GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SUMACONSTRUC CIA. LTDA, por un periodo de CINCO AÑOS de acuerdo a los estatutos de la compañía y la represente legal, judicial y extrajudicialmente; así como en las funciones señaladas. La compañía CONSTRUCTORA SUMACONSTRUC CIA. LTDA, se constituyó mediante Escritura Pública el día 3 de junio del año dos mil trece, otorgada ante el Notario Público del cantón Quijos Doctor Raúl Illánéz Roldán. APROBADA en la Superintendencia de Compañías, mediante resolución N° SC.IJ.DJC.Q, 13.003314 de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS dictada por el Dr. Eddy Viteri Garcés el 02 de julio del 2013, e inscrita y registrada ante el señor Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón Quijos, el 23 de julio del 2013, en el LIBRO SIETE REGISTRO MERCANTIL; Tomo RM5 año 2013, partida 28, folio 23 ½, con la serie 28 del Repertorio 2013. Lo que comunico, para los fines legales pertinentes. Atentamente. F) Segundo Telmo Bonilla Dávila PRESIDENTE. En la ciudad de Borja a los 23 días del mes de septiembre del 2013, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SUMACONSTRUC CIA. LTDA, Yo Neyda Margoth Bonilla García, domiciliado en la ciudad de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo, para un periodo de cinco años" *Diligencia que se realiza en virtud de haberse cumplido con los requisitos legales, y cancelado el valor del arancel conforme se justifica con el comprobante N°49250 de Ingreso a Caja – Tesorería Municipal (CNAM 11236 - Referencia solicitud N° 6236). Certifico.*


**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS**

Dr. Patricio Simanca Castillo
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS.**